H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

**SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO, 2015-2018**

# ORDEN DEL DIA

# SESION 18 ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

#  10 DE OCTUBRE DEL AÑO 2017

**Hora de inicio:** 10:00 a.m.

**Lugar de reunión:** Sala de Sesiones del Palacio Municipal.

**I.**- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUORUM LEGAL.

**II.-** LECTURA, APROBACION Y FIRMA DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA NUMERO 17 DE FECHA 21 DE SEPTIEMBRE DEL 2017.

**III.**- LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.-

**IV.-** EL C. ALEJANDRO DE ANDA LOZANO, PRESIDENTE MUNICIPAL, MEDIANTE SU OFICIO NUMERO 402/12-C/17, DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE DEL 2017, PROPONE PARA SU ANALISIS Y APROBACION LA AMPLIACION DE LA CALLE SANTA MARIA DE GUADALUPE (FRENTE A LA SECUNDARIA BOLONIA), CON UN COSTO TOTAL DE $224,854.00 (DOSCIENTOS VEINTICUATRO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.). DE SER APROBATORIA SU RESPUESTA, ESTA EROGACION SERIA REALIZADA DE LA CUENTA DESTINADA AL GASTO CORRIENTE Y CONTABILIZADA EN LA PARTIDA PRESUPUESTAL 351 DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES.

**V.-** EL L.C.P. SIXTO ALEJANDRO VILLALOBOS CRUZ, FUNCIONARIO ENCARGADO DE HACIENDA MUNICIPAL, MEDIANTE SU OFICIO NUMERO 079-HM3/AY/2017, DE FECHA 02 DE OCTUBRE DEL 2017, A PETICION EN FORMA ANALITICA POR LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO, EN LO REFERENTE A LA OBRA PUBLICA, PROPONE PARA SU ANALISIS Y APROBACION LA RATIFICACION DEL PAGO DE LOS GASTOS QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACION:

1.- $1´000,000.00 (UN MILLON DE PESOS 00/100 M.N.) DE LA OBRA DENOMINADA REHABILITACION EN CONCRETO ASFALTICO DE PROLONGACION AVENIDA LAZARO CARDENAS, EN LA COLONIA EL PASO-PEDREGOSO, EN LA CABECERA MUNICIPAL, EN LOS TERMINOS DEL CONVENIO ACORDADO PARA LA REALIZACION DE LA OBRA Y SU ADJUDICACION DIRECTA DE LA OBRA A LA EMPRESA, SANTA ELENA CONSTRUCCIONES, S.A DE C.V., POR EL MONTO DESCRITO.

ANTERIORMENTE APROBADO EN SESION EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO 14, DE FECHA 22 DE AGOSTO DE 2016.

2.- $5´663,341.46 (CINCO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS 46/100 M.N.), DE LA OBRA DENOMINADA “CONSTRUCCION DE UNIDAD DEPORTIVA SANTA TERESA EN LA COLONIA SANTA TERESA (IPROVIPE) EN LA CABECERA MUNICIPAL”. EN LOS TERMINOS DEL CONVENIO DE COLABORACION Y PARTICIPACION PARA LA IMPLEMENTACION Y OPERACIÓN DEL PROGRAMA “FONDO DE PROGRAMAS REGIONALES 2016” REALIZADO, APROBANDO LA EJECUCION DE LA OBRA, INVERSION CONTABILIZADA EN LA PARTIDA PRESUPUESTAL 615 DE CONSTRUCCION DE VIAS DE COMUNICACIÓN.

ANTERIORMENTE APROBADO EN SESION EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO 14, DE FECHA 22 DE AGOSTO DE 2016.

3.- $3´000,000.00 (TRES MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), DERIVADOS DE LA OBRA DENOMINADA “PAVIMENTACION DE LA AVENIDA LAZARO CARDENAS, DE LA CALLE JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ A LA CALLE 16 DE SEPTIEMBRE (CALLE 15 DE AGOSTO), COLONIAS EL ROSARIO-RITA PEREZ DE MORENO, SEGUNDA ETAPA, EN LA CABECERA MUNICIPAL. EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO 33 DE LA LEY DE OBRA PUBLICA DEL ESTADO DE JALISCO, EN DONDE SE APRUEBE QUE LA OBRAS INDICADAS SERAN REALIZADAS POR EL H. AYUNTAMIENTO MEDIANTE LA MODALIDAD DE ADMINISTRACION DIRECTA.

ANTERIORMENTE APROBADO MEDIANTE SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO 11, DE FECHA 30 DE JUNIO DE 2016.

**VI.-** EL L.C.P. SIXTO ALEJANDRO VILLALOBOS CRUZ, FUNCIONARIO ENCARGADO DE HACIENDA MUNICIPAL, MEDIANTE SU OFICIO NUMERO 075-HM3/AY/2017, DE FECHA 02 DE OCTUBRE DEL 2017, A PETICION EN FORMA ANALITICA POR LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO, EN LO REFERENTE A LA OBRA PUBLICA, PROPONE PARA SU ANALISIS Y APROBACION LA RATIFICACION DEL PAGO DE LOS GASTOS QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACION:

1.- $32,700.00 (TREINTA Y DOS MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 M.N.) A BRENDA GUADALUPE VALMAÑA QUINTERO, POR CONCEPTO DEL PAGO DE TALLERES PARA EL INSTITUTO DE LA MUJER, MEDIANTE FACTURAS 9DAE, BD5063351C4A, EROGADOS DE LA CUENTA BANCARIA DESTINADA AL INSTITUTO DE LA MUJER, PROVENIENTE DE RECURSOS FEDERALES Y CONTABILIZADOS EN LA PARTIDA PRESUPUESTAL 382 DE GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL.

2.- $60,500.00 (SESENTA MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), A BRENDA GUADALUPE VALMAÑA QUINTERO POR CONCEPTO DE COMPRA DE EQUIPO DE COMPUTO Y MOBILIARIO PARA EL INSTITUTO DE LA MUJER, MEDIANTE FACTURA A17778BAFDBA, SIENDO EROGADOS DE LA CUENTA BANCARIA DESTINADA AL INSTITUTO DE LA MUJER, PROVENIENTE DE RECURSOS FEDERALES Y CONTABILIZADOS EN LAS PARTIDAS PRESUPUESTALES:

515 DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIA, LA CANTIDAD DE $ 37,500.02.

511 DE MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA, LA CANTIDAD DE $ 22,999.98.

3.- $42,828.36 (CUARENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS VEINTIOCHO PESOS 36/100 M.N.), PAGO DE UNIFORMES PARA PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, MEDIANTE FACTURA 155C, DE FECHA 16 DE MAYO DE 2016, EXPEDIDA POR EL C. EDGAR IGNACIO MARTIN CAMPOS, EROGADOS DE LA CUENTA DESTINADA AL GASTO CORRIENTE Y CONTABILIZADOS EN LA PARTIDA PRESUPUESTAL 271 DE VESTUARIOS Y UNIFORMES.

4.- $204,000.00 (DOSCIENTOS CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.), COMPRA DE UN VEHICULO PARA OBRAS PUBLICAS (COPLADEMUN), VERSA COLOR BLANCO, MEDIANTE FACTURA A8981, EXPEDIDA POR COMPACTOS DE LOS ALTOS, DE FECHA 17 DE MAYO DE 2016, EROGADA DEL RECURSO DE FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2016 Y CONTABILIZADA EN LA PARTIDA PRESUPUESTAL 541 DE VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE.

5.- $328,500.00 (TRESCIENTOS VEINTIOCHO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), COMPRA DE VEHICULO NUEVO NISSAN, PARA OBRAS PUBLICAS (COPLADEMUN) MODELO 2016, NP300, FRONTIER LE TM AC 6 VELOCIDADES, MEDIANTE FACTURA A9139, EXPEDIDA POR COMPACTOS DE LOS ALTOS, DE FECHA 14 DE JUNIO DE 2016, EROGADA DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y CONTABILIZADOS EN LA PARTIDA PRESUPUESTAL 541 DE VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE.

6.- $116,931.63 (CIENTO DIECISEIS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y UN PESOS 63/100 M.N.), POR EL PAGO DE SEGURO DE VIDA DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL, EROGADOS DE LOS RECURSOS PROVENIENTES DEL FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL 2016 Y CONTABILIZADOS EN LA PARTIDA PRESUPUESTAL 344 DE SEGUROS DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL Y FIANZAS.

LO ANTERIOR, HACIENDO MENCION QUE ESTOS GASTOS YA FUERON RATIFICADOS POR USTEDES EN LA MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPALES, DE FECHA 15 DE DICIEMBRE DEL 2016.

* **SOLICITUDES DE EMPLEADOS MUNICIPALES:**

**VII.-** EL C. ANDRES REGALADO RUVALCABA, POLICIA Y TRANSITO, MEDIANTE SU ESCRITO DE FECHA DE RECIBIDO 18 DE SEPTIEMBRE DEL 2017, SOLICITA APOYO ECONOMICO PARA CUBRIR LOS GASTOS MEDICOS DE UNA CIRUGIA QUE LE FUE REALIZADA Y CUYOS GASTOS ASCIENDEN A LA CANTIDAD DE $33,050.00 (TREINTA Y TRES MIL CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.).

**VIII.-** LA C. SAN JUANA AURORA PADILLA GUZMAN, BARRENDERA DE ASEO PUBLICO, MEDIANTE SU ESCRITO SIN FECHA, SOLICITA APOYO ECONOMICO PARA CUBRIR LOS GASTOS MEDICOS DE UNA CIRUGIA (ANEURISMA) QUE LE FUE REALIZADA Y CUYOS GASTOS ASCIENDEN A LA CANTIDAD DE $21,460.00 (VEINTIUN MIL CUATROCIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.).

**IX.-** LA C. MARIA LETICIA CAMPOS CAMPOS, BARRENDERA DE ASEO PUBLICO, MEDIANTE SU ESCRITO DE FECHA DE RECIBIDO 02 DE OCTUBRE DEL 2017, SOLICITA SU ANALISIS Y APROBACION DE SU JUBILACION YA QUE ACORDE A SU INGRESO A ESTA H. AYUNTAMIENTO, CON FECHA DE 01 DE OCTUBRE DE 1998, CUENTA YA CON 19 AÑOS CUMPLIDOS DE TRABAJO Y EL MES DE FEBRERO DEL PROXIMO AÑO CUMPLE CON 66 AÑOS DE EDAD.

**X.-** EL C. LUIS GUILLERMO RAMOS PEREZ, TENIENTE EN LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA, MEDIANTE SU ESCRITO DE FECHA 04 DE SEPTIEMBRE DEL 2017, SOLICITA APOYO ECONOMICO YA QUE EL PASADO 28 DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO OPERARON DE UNA HERNIA A SU HIJA XIMENA RAMOS PEREZ, DE 13 AÑOS DE EDAD, DICHOS GASTOS ASCIENDEN A LA CANTIDAD DE $11,700.00 (ONCE MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 M.N.).

* **SOLICITUDES DE APOYO A LA CIUDADANIA:**

**XI.-** LOS VECINOS DE LA COMUNIDAD RURAL DE LA PURISIMA, MEDIANTE SU ESCRITO DE FECHA 05 DE OCTUBRE DEL 2017, SOLICITAN $ 200,000 PARA EL APOYO DE LA PLAZA QUE SE REQUIERE REALIZAR EN DICHA COMUNIDAD.

**XII.-** ASUNTOS GENERALES.-

**XIII.-** CLAUSURA DE LA SESION.